



POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de NAES 2014, S.L., empresa que realiza **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**, se responsabiliza y adquiere, el compromiso de implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Establece la política de la calidad que es marco de referencia para establecer una planificación anual que deriva del análisis del contexto y del entorno que se realiza anualmente y en la cual se compromete a:

- Cumplir con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, los legales y reglamentarios y realizar una mejora continua que permita aumentar la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Establecer y revisar anualmente los objetivos de la calidad.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas proporcionando un producto y un servicio con la calidad y especificaciones requeridas.
- Fomentar el orden y la limpieza.
- Orientar la actuación de la empresa hacia la prevención de errores más que a la corrección.
- Establecer una formación continua de todas las personas como base para la mejora continua y desarrollo de la empresa.
- Revisar periódicamente la política de la calidad y comunicarla a toda la organización.
- Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.
- Nuestro compromiso es estar actualizado en los conocimientos de las normas y legislación, para poder dar las mejores soluciones a nuestros clientes, teniendo como prioridad su seguridad, consiguiendo así dignificar el sector.

En Zaragoza, a 18 de Octubre de 2018



Raúl Navarro
Dirección